

ANEXO I. MODELO DE SOLICITUD

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PROYECTOS EDUCATIVOS ANUALIDAD 2026

1. DATOS DEL SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Nombre y apellidos:

DNI/NIE:

en calidad de:

2. DATOS DEL BENEFICIARIO / ASOCIACIÓN / FEDERACIÓN

Nombre / Razón social:

NIF:

Dirección:

Tel. de contacto:

Localidad / CP:

Correo electrónico:

SOLICITO: participar en la convocatoria de subvenciones para proyectos educativos en centros educativos de primaria y secundaria del municipio, pedanías y entidades locales menores de Albacete, para la anualidad 2026, de acuerdo con las bases de la convocatoria, y al proyecto educativo que se adjunta.

3. DECLARO RESPONSABLEMENTE, RESPECTO A LA ASOCIACIÓN/FEDERACIÓN A LA QUE REPRESENTO:

Que cumple los requisitos para ser beneficiaria de subvenciones públicas, de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Subvenciones; y que no está incurso en ninguna de las prohibiciones señaladas en los números 2 y 3 del artículo 13 Ley General de Subvenciones, en relación con el Art. 71 y ss. de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Que no ha recibido o solicitado ayudas de otras personas o entidades físicas o jurídicas para la misma finalidad subvencionada.

Que está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social, así como que no tiene deudas pendientes con el Ayuntamiento de Albacete.

Que está legalmente constituida e inscrita en el Registro Municipal de Asociaciones Vecinales a los efectos de adquisición de personalidad y de capacidad jurídica de obrar y que dicha inscripción se encuentra vigente.

Que el IVA soportado en los gastos subvencionados no es deducible por la entidad subvencionada.

4. DOCUMENTACIÓN QUE SE DEBE ADJUNTAR A LA SOLICITUD.

- Proyecto educativo para el que se solicita la subvención, con el contenido mínimo señalado en la base octava de las bases generales reguladoras.
- Conformidad de la Dirección del centro educativo.
- Certificado de inscripción en el Registro que corresponda, en caso de que la solicitante sea una persona jurídica distinta de una asociación.
- Ficha de Terceros, en caso de no haberse aportado anteriormente en el Ayuntamiento, o exista alguna variación en la misma, en la que figuren los datos bancarios para formalizar el ingreso de la subvención, en su caso.